

## NOTAS

### PARA LA ETIMOLOGÍA DE PONCHO

Rodolfo Lenz, al consignar en su *Diccionario etimológico de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas* (Santiago de Chile, 1905-1910) la etimología de *poncho* < araucano *pontho* aceptada por el *Dice. Acad.*, expresa sus dudas, como ya lo había hecho Juan de Arona (*Diccionario de peruanismos*, Lima, 1883, s. v.), acerca del origen americano de la voz: "Para decidir la cuestión [ya sea en favor del origen indio, ya en favor del peninsular] sería necesario encontrar la palabra en documentos indios o castellanos del siglo xvi"<sup>1</sup>. Por una singular coincidencia, justamente cuando se publicaba el *Diccionario* de Lenz en Santiago de Chile, aparecía en la misma ciudad, en 1908, una obra de José Toribio Medina (*El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*) en cuyo apéndice se editaba el documento requerido. Lenz no leyó este documento, que hubiera terminado con sus dudas, pues no alude a él en los apéndices de su *Diccionario*. Y lo más extraño es que tampoco parece haberlo leído con atención su propio editor Medina, porque veinte años después, en sus *Chilenismos, apuntes lexicográficos*, acepta sin vacilar para *poncho* la etimología académica. Damos a continuación la historia de dicho documento y los fragmentos que interesan para la etimología de *poncho*.

El 3 de abril de 1526 partió de Sanlúcar la expedición de Sebastián Caboto, que se proponía repetir el periplo magallánico, cargar productos del Catayo oriental y Cipango y volver a España por la ruta más breve posible. Por razones no muy bien conocidas, los expedicionarios, después de graves peripecias sufridas a lo largo de las costas del Brasil, resolvieron cambiar de rumbo y tentar la exploración y conquista de la cuenca del ya entonces llamado Río de la Plata, en cuya boca se encontraban justamente al año de iniciada la navegación.

Después de tres años de intentos y fracasos, un puñado de sobrevivientes de la desbaratada empresa desembarcó en Sevilla el 22 de julio de 1530. Apenas llegados, fueron llamados uno a uno por las autoridades para prestar declaraciones sobre los hechos ocurridos. Estas declaraciones forman un grueso expediente del proceso incoado contra Caboto a con-

<sup>1</sup> Además de referirse a la etimología de *poncho*, LENZ trae datos para la historia literaria de esta palabra. Casi todos los diccionarios posteriores, españoles y americanos, y los vocabularios de voces americanas (LOKOTSCH, PALMER, FRIEDERICI, etc.) reproducen la etimología académica. PALMER y FRIEDERICI reproducen, sin embargo, las dudas de LENZ.

secuencia del fracaso de su empresa; y, como hemos dicho, las publicó Medina en el tomo 2 de su libro sobre el navegante veneciano.

Uno de los primeros en declarar (el 28 de julio) fue el después famoso cosmógrafo y cronista Alonso de Santa Cruz, identificado en el expediente como "hijo de Francisco de Santa Cruz, alcalde de los alcázares desta dicha ciudad", sin duda por ser aún joven y no haberse destacado todavía por méritos propios. Preguntado sobre lo "sucedido en el viaje del descubrimiento que fue a facer Sebastián Caboto... e qué hay en las tierras que descubrieron", Santa Cruz hizo un extenso relato (MEDINA, *op. cit.*, t. 2, pp. 15 ss.):

Dijo qu'ellos partieron de Sevilla a tres de abril del año de veinte e seis... [y que un año después] subieron por el río [de Solís] arriba sesenta leguas... y allí dejaron unas naos y se entraron en una carabela y una galera y subieron otras sesenta leguas por el río arriba y que allí fallaron un mayoral con una cofia... [y por él supieron] de tres naciones de indios que unos se decían caracarás e los otros querandises e otros tímúes... , y después subieron por el río arriba con un bergantín e una galera otras ciento e veinte leguas e que allí les salieron muchos indios que traían *ponchos* e orejeras, que algunos decían que era oro y otros no (qu'es de lo que acá se envió), y que aquí también les dijeron que obra de sesenta o setenta leguas había mucho oro y plata, e después fueron adonde ellos decían y no fallaron nada, antes les mataron diez e siete hombres.

Es claro, pues, que la tradicional etimología de *poncho* no puede ya sostenerse. La fecha de esa declaración es argumento concluyente. Queda la duda de si puede proceder de otra lengua indígena. En vista de las palabras mismas de Santa Cruz, no puede pensarse más que en alguna que a la sazón se hablase en el litoral del Paraná. Si los expedicionarios hubieran tenido familiaridad con una lengua autóctona de la región, esa lengua no podía ser otra que la guaraní, a cuyo acervo no pertenece *poncho*. De los documentos, sin embargo, no puede deducirse la menor familiaridad de estos hombres con el guaraní ni con otra lengua indígena. Ningún declarante usa guaranismos ni indigenismos a lo largo del grueso expediente. Los tratos que tuvieron con indios no guaraníes fueron sin duda en guaraní: los intérpretes eran peritos en esta sola lengua, que era además la única de intercambio para todos los habitantes de la extensa zona, y especialmente de los que frecuentaban el litoral de los grandes ríos. Guaraníes eran los topónimos de toda la cuenca del Río de la Plata, así como los nombres de naciones, tribus y personajes indios que aparecen en los documentos de la época. Santa Cruz, por otra parte, no había hecho ningún otro viaje a las Indias. Ahora bien, si los declarantes no usan guaranismos, ¿habría de usar uno de ellos una única voz de una lengua extraña, sin dar explicación de su significado, y hablando con funcionarios tan ignorantes como curiosos precisamente de esa realidad que a través de su relato querían conocer?

Además, el tono de la declaración de Santa Cruz nos asegura que *poncho* era voz tan conocida de sus oyentes como la palabra *orejeras*, y contrasta notablemente con el modo como en los relatos contemporáneos se introducen las voces americanas desconocidas<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> He aquí algunos ejemplos coetáneos: "...los cuales [guaraníes] dan en trueque

En vista de lo que antecede, creo que hay que descartar el origen americano de *poncho*. Su procedencia peninsular me parece indudable. Quizá sea voz del léxico de la marinería española del Mediterráneo, una de esas voces que nunca aparecieron en los textos peninsulares y que, como otras, sólo en América salieron del círculo de lo profesional o regional para incorporarse a la lengua general por intermedio de los marineros<sup>3</sup>.

Queda por aclarar a qué prenda india llamó *poncho* Alonso de Santa Cruz. Creo que la respuesta se encuentra en el mismo expediente, en la larga declaración de Caboto (*loc. cit.*, pp. 166 ss.). En efecto, preguntado éste "si vienen en esta nao algunos aforros que los hay en la dicha tierra que se ha descubierto, dijo que algunos marineros traen algunos pellejos con que se cubren, y este confesante trae una ropa aforrada de aforros, que parecían más martas que nutrias, de la cual hay mucha cantidad en la dicha tierra, e assimismo como de cervales e assimismo otros como grises". Se trata sin duda del conocido *quiyapi* rioplatense (<guaraní *quiyá* 'nutria' + *pi* 'cuero'), mencionado por viajeros y etnógrafos, hasta mediados del siglo pasado, como prenda característica de los indios que merodeaban por ambas márgenes del Paraná y del Uruguay, en cuyas riberas abundaba en otros tiempos el *quiyá* (*lutra paranaensis*) o *lobito de río* de los españoles.

MARCOS A. MORÍNIGO

University of Southern California.

### LA DUEÑA DOLORIDA DEL QUIJOTE Y LA EMPERATRIZ DE CONSTANTINOPLA

Los romances españoles inspiraron por igual dos de las grandes creaciones del Siglo de Oro: el arte nuevo de hacer comedias de Lope de Vega y el nuevo arte novelesco de Cervantes. Uno de los episodios del *Quijote* que proceden de los romances es el de la Dueña Dolorida, llamada por otro nombre Condesa Trifaldi. Esta aventura, como todas las que ocurren en el palacio de los Duques, tiene un carácter muy especial dentro de la estructura de la novela: en vez de resultar del choque con la vida por los campos y ventas de la Mancha, es producto del ingenio de los Duques, que se proponen dar a don Quijote la ilusión de que vive en el auténtico mundo de la caballería andante. Así, la Dueña

de lo que traen [los españoles] mucho maíz y mandioca e *mandubis*, que es una fruta como avellanas" (ÁLVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Comentarios*, cap. 31); "...las mujeres muchas cubiertas de unas ropas largas de algodón que usan entre ellos, que llaman *tipoes*" (*ibid.*, cap. 59); "Ay en la tierra muchos mantenimientos de maíz y *mandio*, que son unas raíces de que se hace mucha buena harina blanca; cómenla como pan hecha harina tostada" (*Carta de Luis Ramírez*) (cf. EDUARDO MADERO, *Historia del puerto de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1892); "...otras cosas que traían, como era cera e miel e *garavata*, qu'es cáñamo" (*apud* BLAS GARAY, *Colección de documentos relativos a la historia de América y particularmente a la historia de Paraguay*, Asunción, 1899, t. 1, p. 277).

<sup>3</sup> Cf. BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, "Voces marinas en el habla rural de San Luis", *Fil*, 1 (1949), 105-149.